

ACTA No. 115**JUNTA DIRECTIVA**

En Bogotá D.C., el día 23 de abril de 2018 siendo las 2:45 PM, en las instalaciones facilitadas por Aviatour ubicadas en la Cra. 11 # 82-05, se realizó Junta Directiva Ordinaria de la **CORPORACION FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTA**, según convocatoria efectuada por Ana Marta de Pizarro en su calidad de Directora Ejecutiva el día 13 de Abril de 2018 a través de correo electrónico; el texto de la presente Acta fue recibido por los siguientes miembros: William Cruz, Luis Guillermo Soto, Jean Claude Bessudo, Luis Guillermo Ángel como miembros principales y Jean Guy Moggio como miembro suplente.

ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quórum, presidencia y secretaría de la reunión
- 2 Asuntos Tratados
 - 2.1 Dictamen del Revisor Fiscal
 - 2.2 Informe de Gestión año 2017
 - 2.3 Ratificar aprobación de Estados Financieros comparativos año 2016 - 2015
 - a. *Estado de la situación financiera comparativo 2016-2015*
 - b. *Estado de Actividades comparativo 2016-2015*
 - c. *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2016-2015*
 - d. *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2016-2015*
 - e. *Revelaciones o notas a los estados financieros comparativos 2016-2015*
 - 2.4 Aprobación de Estados Financieros comparativos año 2017 - 2016
 - a. *Estado de la situación financiera comparativo 2017-2016*
 - b. *Estado de Actividades comparativo 2017-2016*
 - c. *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2017-2016*
 - d. *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2017-2016*
 - e. *Revelaciones o notas a los estados financieros comparativos 2017-2016*
 - 2.5 Aprobación del Manual de Políticas Contables versión número 2
 - 2.6 Aprobación de presupuesto proyectado año 2017
 - 2.7 Aprobación del beneficio neto
- 3 Información sobre compromisos relativos al plan de Mejoramiento suscrito con la Dirección de Personas jurídicas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte quien ejerce las funciones de Inspección, Vigilancia y Control.
- 4 Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.



1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA DE LA REUNIÓN

Verificación del quórum, designación de presidencia y secretaría de la reunión. Verificado el quórum se constata el voto de cuatro (4) miembros principales, a saber: William Cruz (Presidente de la Junta Directiva), Luis Guillermo Soto (Vicepresidente de la Junta Directiva), Jean Claude Bessudo, Luis Guillermo Ángel; y un (1) miembro suplente: Jean Guy Moggio, quienes según lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos, conforman el quórum, tanto deliberatorio como decisorio, necesario para llevar a cabo la reunión de la Junta Directiva. Se determina que William Cruz Suárez ejercerá como presidente de la reunión y José Miguel Ceballos como Secretario.

2. ASUNTOS TRATADOS

2.1 Informe del Revisor Fiscal

Toma la palabra el Revisor Fiscal de la Corporación, quien ejerció las funciones de la Revisoría Fiscal durante el año 2017, procede a leer el dictamen correspondiente al informe de las actividades realizadas a las diferentes áreas auditadas durante el mismo periodo, las cuales se ajustan a las normas de auditoría generalmente aceptadas. El presente informe hace parte integral de la presente acta.

2.2 Informe de Gestión

Toma la palabra la señora Ana Marta de Pizarro, Directora Ejecutiva y Representante legal de la Corporación y da lectura a su informe de actividades y gestión realizada durante el año 2017 para la XVI versión del Festival Iberoamericano de Teatro.

El informe de gestión hace parte integral de la presente acta.

2.3 Ratificar aprobación de Estados Financieros 2016

Se presentan los Estados Financieros con corte 2016-2015, donde se especifica y resalta los cambios realizados a los aprobados inicialmente dando cumplimiento a las actividades recomendadas en el plan de mejoramiento de la dirección de Personas Jurídicas. Los Estados Financieros hacen parte integral de la presente acta.

Se especifica los resultados sobre los siguientes estados financieros:

- a. *Estado de la situación financiera comparativo 2016-2015*
- b. *Estado de Actividades comparativo 2016-2015*
- c. *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2016-2015*
- d. *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2016-2015*
- e. *Notas explicativas a los estados financieros comparativos 2016-2015*

Son aclaradas las dudas presentadas por los asistentes y estos son aprobados por unanimidad.



2.4 Aprobación de Estados Financieros 2017

Se presentan los Estados Financieros con corte 2017-2016, los que hacen parte integral de la presente acta.

En su Informe específica sobre los siguientes estados financieros:

- a. *Estado de la situación financiera comparativo 2017-2016*
- b. *Estado de Actividades comparativo 2017-2016*
- c. *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2017-2016*
- d. *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2017-2016*
- e. *Notas explicativas a los estados financieros comparativos 2017-2016*

Son aclaradas las dudas presentadas por los asistentes y estos son aprobados por unanimidad.

2.5 Aprobación de Políticas Contables Segunda versión

Se procede a presentar a la Junta el Manual de políticas contables de la Corporación con sus actualizaciones y modificaciones, resaltando los cambios realizados en esta segunda versión y que se complementaron teniendo en cuenta las recomendaciones de la Dirección de Personas Jurídicas con el plan de mejoramiento que se debe cumplir y ejecutar durante un año.

Aclaradas las inquietudes planteadas por los asistentes estas son aprobadas por unanimidad.

2.6 Aprobación del presupuesto proyectado año 2018

Se expone el presupuesto de ingresos y de gastos para el periodo 2018. Presupuesto que es aprobado por unanimidad.

2.7 Determinación del Beneficio Neto

El asesor tributario expone a la Junta Directiva la determinado el beneficio neto y enfatiza que la entidad no tiene que realizar redistribución de utilidades en la actividad por el déficit que presenta la Corporación.

3. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad y autoriza a la Directora Ejecutiva como Representante Legal de la Corporación para tramitar ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.



4. Información sobre compromisos relativos al plan de Mejoramiento suscrito con la Dirección de Personas Jurídicas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

La señora Ana Marta de Pizarro presenta a la Junta el plan de mejoramiento acordado la Dirección de Persona Jurídicas - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y da un avance sobre las acciones que se han venido adelantando en cumplimiento del mencionado plan y las que deben ejecutarse en el tiempo que resta según los plazos concedidos por la entidad Distrital.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

Puesta a consideración la presente Acta, la Junta Directiva decide aprobar las solicitudes consultadas y así mismo aprobar la presente Acta el día 23 de abril de 2018 a las 3:30 PM, por cinco de los cinco miembro participantes de la Junta Directiva. Con esos votos el Acta y autorización quedan aprobadas al darse quórum de liberatorio y decisorio. Esta Acta y sus anexos se archivarán en el libro de actas de la FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL.

En constancia de lo anterior, firman el presidente de la Junta y el Secretario de la misma.


WILLIAM CRUZ
Presidente


JOSE MIGUEL CEBALLOS
Secretario

